



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el Proyecto de Comunicación **51718 CD – FP CREO** - del diputado BERMÚDEZ, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N., la cesión de los terrenos fiscales que se encuentran entre la Estación de Ferrocarriles de Los Amores y la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada 560, para realizar el "Sendero de las Memorias, un paseo de los amores"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación , la cesión de los terrenos fiscales que se encuentran entre la Estación de Ferrocarriles de Los Amores y la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N°560, para realizar el "Sendero de las Memorias, un paseo de los amores".

**Sala de la Comisión - ZOOM, 7 de JUNIO 2023.**

**FIRMANTES: ORCIANI – REAL – LENCI – SOLA**